



Acto conmemorativo

Luis Planas destaca la importancia de los grupos de acción local para el progreso del sector pesquero

- El ministro destaca el papel de las mujeres en la pesca y apunta que el Gobierno seguirá priorizando los principios de igualdad de oportunidades y de desarrollo local participativo
-
- La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) y la Red Española de Grupos de Pesca (REGP) celebran su décimo aniversario

11 de noviembre de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha inaugurado hoy, a través de un vídeo grabado, el acto conmemorativo del décimo aniversario de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) y de la Red Española de Grupos de Pesca (REGP), celebrado de manera telemática, y en el que ha resaltado la contribución de ambas plataformas a la visibilización de los colectivos femeninos de la actividad pesquera y de los grupos de acción local de este sector (GALP), así como su papel como referentes en el intercambio de información y experiencias sobre género y desarrollo local participativo.

Planas ha subrayado la importancia e interrelación de ambos conceptos, que “constituyen la base misma del progreso sectorial y que siguen resultando vitales para alcanzar un crecimiento justo, inteligente, sostenible e integrador”. Ha insistido en que hoy es más necesario que nunca involucrar a los profesionales del mar, y a quienes habitan en los territorios dependientes de la pesca y la acuicultura, en la gestión de su propio desarrollo, el cual pasa, ha señalado, “por aprovechar todo el capital humano y el talento disponible para sacar el máximo partido a las nuevas oportunidades que ofrece la economía azul”.

Por todo ello, ha expresado la voluntad del Gobierno de continuar priorizando ambos principios horizontales, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible de las economías y comunidades locales, en el marco del nuevo Fondo Europeo Marítimo, de la Pesca y la Acuicultura (FEMPA) 2021-2027 que se está definiendo en estos momentos.





En su intervención, el ministro también ha querido agradecer el trabajo que han realizado en esta línea y en la última década los organismos intermedios de gestión de este fondo, los GALP, la Red Europea de Zonas de Pesca (FARNET), las entidades sectoriales y organizaciones de trabajadoras del mar como la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA).

Durante el acto se ha hecho balance del trabajo del MAPA en materia de igualdad y desarrollo local en los últimos diez años a través del repaso por las principales actuaciones de ambas redes. Entre las más recientes destacan las publicaciones sobre buenas prácticas emprendedoras promovidas por mujeres del sector o en el ámbito del desarrollo local participativo y el relato “Un mar de historias con nombre de mujer”, que rinde homenaje a la labor de todos los colectivos femeninos de la pesca y que puede descargarse en la [página de la REMSP](#).

PARTICIPACIÓN Y ACTIVIDAD CRECIENTE

Se estima que algo más del 16% de los afiliados al Régimen Especial de la Seguridad Social del Mar son mujeres, según las últimas estadísticas del Instituto Social de la Marina correspondientes a 2019. Si a este dato de afiliación se añaden el resto de actividades no incluidas en este régimen, como la industria, la comercialización o la acuicultura continental, la participación femenina en el conjunto del sector se aproxima a las 44.000 trabajadoras, aproximadamente el 35 % del empleo total en el sector.

En lo que respecta al desarrollo local participativo, en España se encuentran operativos en estos momentos 41 GALP, pertenecientes a diez comunidades autónomas. A través de estos grupos se han puesto en marcha más de 1.200 proyectos durante el periodo de programación del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) 2014-2020, de los cuales el 19 % han sido promovidos por mujeres y el 31% pertenecen a empresas de nueva creación, entre los que la diversificación de actividades es la tipología más financiada.

